



SUÑÉ ARCE, J. (2020), *Guerra, ejército y fiscalidad en al-Andalus (ss. VIII-XII). De la hegemonía musulmana a la decadencia*, La Ergástula, Madrid, 2020, 240 págs. [17 x 24].

Cómo fue posible que una sociedad aparentemente tan rica, tan avanzada en lo científico y en lo cultural como la andalusí sucumbiera ante los reinos latinos del norte de la península. Dejando de lado explicaciones de tipo providencialista o religioso, hay acuerdo en la historiografía

en que la razón última es de tipo militar, es decir, que al-Andalus sucumbió bajo la mayor potencia militar de los conquistadores. Desde el último cuarto del siglo xx, sin embargo, varios investigadores han tratado de ir más allá de la mera constatación de la debilidad militar andalusí y el correlativo incremento del potencial militar de los reinos latinos, indagando en las causas profundas que explican esa diferencia. La obra que firma Josep Suñé constituye la última de las aportaciones a este debate. El volumen es el resultado de varios años de trabajo que se plasmaron en una tesis doctoral, algo que se percibe desde las primeras páginas por la exhaustividad en la recopilación de información, la minuciosidad en su tratamiento y el rigor en su análisis.

La obra se compone de una introducción y seis capítulos, a lo largo de los cuales su autor presenta un estudio pormenorizado y minucioso de los textos, para concluir que la desaparición de al-Andalus se produjo por la insuficiencia de recursos destinados al ejército, sí, pero también —y aquí reside la parte más interesante y novedosa de su propuesta— que bajo esta insuficiencia se esconden otras causas de tipo superestructural, que guardan relación con la concepción misma del poder. Tras una breve introducción donde se plantean los términos de la pregunta a la que se quiere dar respuesta, Suñé aborda las diferentes teorías explicativas que se han sucedido desde mediados del siglo xx, concluyendo en cada caso con una crítica a la propuesta de cada una de ellas, lo que viene a justificar la investigación del autor.

En el capítulo II se aborda la metodología de trabajo, que consiste en la aplicación del método cuantitativo a partir del estudio pormenorizado de todas las noticias relativas a la participación de contingentes andalusíes en conflictos armados contra los reinos cristianos del norte de la península entre los años 711 y 1172. La recopilación de noticias es exhaustiva: 543 acciones armadas extraídas de más de un centenar de textos de diferente origen (tanto árabes como latinos) y naturaleza (crónicas, textos

jurídicos, hagiografía, biografías, tratados geográficos, etc.). Al autor no se le escapa el riesgo que entraña el uso de estos textos, dada su parcialidad y la frecuente tendencia a la exageración, por lo que, señala, «se han priorizado aquellas fuentes que reúnen información verosímil» (p. 39), si bien hubiera sido quizás deseable encontrar una mayor concreción a la hora de fijar los «criterios de verosimilitud».

Este largo periodo se divide en varias etapas, individualizadas atendiendo a criterios de tipo político con incidencia en lo militar: el periodo de los gobernadores (708-756), el emirato omeya (756-888), la primera *fitna* o guerra civil (888-929), la primera fase del califato (929-976), la segunda, bajo dominio *ʿāmirī* (977-1008), la segunda *fitna* (1009-1031), las taifas (1031-1085), el periodo de los almorávides (1086-1046) y, finalmente, la reunificación almohade (1147-1172). Siguiendo el método señalado, el autor se propone analizar cada choque armado en función de una serie de aspectos que quedan perfectamente definidos (pp. 33-39): la iniciativa en el enfrentamiento, la actuación operativa (choques en campo abierto, asedios, contraataques y ocupación permanente del territorio), los efectivos implicados (etnias, diferentes cuerpos, ejército regular, participación de voluntarios, etc) y, finalmente, el contexto político militar, ideológico y socioeconómico en el que se producen estos enfrentamientos.

En el tercer capítulo se aborda la evolución de los ejércitos andalusíes y *la práctica del ḡihād* a lo largo de cada uno de los periodos y en función de los aspectos señalados. En el capítulo se realiza un exhaustivo análisis de las noticias contenidas en las fuentes, para concluir no de forma intuitiva, sino estrictamente fundamentada en las noticias compiladas, que existe una progresiva disminución de la capacidad ofensiva de los musulmanes, al tiempo que la de los cristianos crece de forma vertiginosa a partir del siglo XI. Sobre esta premisa, el autor trata de buscar en el capítulo IV una primera explicación, que encuentra en el modelo de *ḡihād*, fuertemente centralizado, que se traduce en que, cuando el poder andalusí es fuerte y está unido, la defensa —no tanto el ataque, señala— resulta eficaz, mientras que cuando está desunido se convierte en presa fácil para las ambiciones de los reinos latinos.

En el capítulo V el autor va más allá y aborda, en primer lugar, el análisis de la fiscalidad andalusí, y, en segundo lugar, el destino que el poder islámico da a los ingresos, para a continuación comparar ambos con sus correlativos en el mundo feudal. Suñe toma de diferentes fuentes escritas un dato muy significativo: mientras que en el mundo islámico apenas un 30% de lo recaudado se destina a gastos militares, en los reinos del norte de la península la cantidad destinada a este fin puede alcanzar hasta el 90% (pp. 112, 116). A la vista de la enorme diferencia, el autor indaga en las razones profundas de tipo ideológico que determinan este distinto uso de los impuestos, y concluye que, mientras que en la concepción islámica el poder del *sultān* se manifiesta en la cantidad de dinero atesorado, en los reinos latinos el poder del monarca se evidencia en su potencial militar, por lo que debe invertir todo el dinero recaudado en armamento. Esta diferente concepción es, en última instancia y según Suñe, la causa que habría determinado el triunfo de los feudales y el final de al-Andalus. El volumen se cierra con una reflexión en torno a la célebre disyuntiva, que atribuye a Samuelson, entre gastar en cañones o en mantequilla. Los reinos la-

tinios optaron por los cañones; al-Andalus se decantó por la mantequilla, es decir, el atesoramiento.

Sin restar un ápice de solidez ni de interés al conjunto del volumen, por mi parte haría dos consideraciones acerca de la construcción del autor, que tienen más de opinión discrepante que de crítica. La primera es que el análisis se limita al *ḡihād*, dejando en un segundo plano los muchos enfrentamientos que se dieron entre musulmanes desde el primer momento y que no pueden pasarse por alto a la hora de establecer el potencial militar de los andalusíes. Por poner un ejemplo, en el contexto de la *fitna* se producen varios asedios que apenas se comentan en el texto, pero que evidencian la capacidad de los andalusíes para sitiar ciudades y para defenderlas. Es el caso de Bobastro, sitiado por ʿAbd al-Raḥmān III o, más aún, el de Zaragoza, gobernada por Muḥammad ibn ʿAbd al-Raḥmān ibn al-Tuḡībī y sitiada durante 18 años —eso dice la fuente— por Muḥammad ibn Lubb ibn Qasī, que ni tan siquiera se menciona.

La segunda observación tiene que ver con la metodología. En el trabajo se echa de menos la crítica de fuentes, más allá de las prevenciones que ocasionalmente figuran en el texto, pero que tampoco terminan de concretarse. A la hora de recoger las noticias, el autor se ciñe a su letra, atendiendo exclusivamente al hecho narrado, nunca al momento en el que se narra. Resulta difícil de creer que el cronista del XI narrara episodios bélicos del IX ajeno al pavor que en el momento de redactar la crónica provocaban las bandas armadas procedentes de los reinos del norte, y que ese pavor no se transmita en forma de miedo, odio, providencialismo y referencias al *ḡihād*.

Más allá de estas consideraciones, la propuesta de Suñé es de enorme interés, por cuanto trasciende lo estrictamente militar y se adentra en cuestiones no solo fiscales —el estudio sobre la fiscalidad islámica que se recoge en el texto es excelente—, sino también en cuestiones de teoría política y concepción/conformación del poder, esto es, las características que debe tener el soberano en cada uno de los dos ámbitos. Si a esto se suma una cuidada redacción y el atractivo del tema, resulta un volumen imprescindible para las personas interesadas en la historia de al-Andalus, desde el punto de vista militar, sí, pero también político y fiscal.

JESÚS LORENZO

*Profesor adjunto*

*Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea*

*jesus.lorenzo@ehu.es*

*ORCID ID.: 0000-0003-1976-170X*

¶